

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA:

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

LUQVITAL.

1.2. USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESAconsejados:

Usos identificados: Fertilizante

Usos desaconsejados: No procede

1.3. DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE SEGURIDAD:

LUQSA – Lérida Unión Química, S. A.

Afueras, s/n

25173 Sudanel - Lleida (España)

Tel.: +34 973 25 82 56 - Fax: +34 973 25 80 19

e-mail: info@luqsa.es -

1.4. TELÉFONO DE EMERGENCIA:

Instituto Nacional de Toxicología. Servicio de información toxicológica +34 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:

Clasificación según Reglamento (CE) N° 1272/2008: No clasificado, de acuerdo con los criterios de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas: Directivas 67/548, 2001/59, 99/45 y Reglamento CE 1272/2008.

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Pictogramas: NA

Identificaciones de peligro: NA

Consejo(s) de prudencia(s): P102
P270

2.3. OTROS PELIGROS:

No aplicable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Sustancias: 10% p/p de Aminoácidos libres
 3,5% p/p de Nitrógeno (N) total
 1,5% p/p de Nitrógeno (N) orgánico
 2% p/p de Nitrógeno (N) amoniacal
 2% p/p de Óxido de potasio (K₂O) soluble en agua
 1% p/p de Óxido de Calcio (CaO) soluble en agua

Sustancias peligrosas:

| Sustancia/s | Concentración | Nº Índice según R. 1272/2008 | Nº CAS | Nº EINECS | Clasificación Rgto. (CE) 1272/2008 | Nº Registro REACH |
|-------------------|---------------|------------------------------|-----------|-----------|---|-----------------------|
| Hidróxido potasio | 1 -2% p/p | 019-002-00-8 | 1310-58-3 | 215-181-3 | Irrit. cut. 2; H315 Irrit. oc. 2; H319 | 01-2119487136-33-XXXX |

4. PRIMEROS AUXILIOS:

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:

- 4.1.1 Indicaciones generales:** Retire a la persona de la zona contaminada.
- 4.1.2 Después del contacto con la piel:** Lavar la zona afectada con abundante agua. Quitar la ropa contaminada. En caso necesario acudir al médico.
- 4.1.3 Después del contacto con los ojos:** Lavar con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, abriendo y cerrando los párpados intermitentemente. En caso necesario acudir al médico.
- 4.1.4 En caso de ingestión:** Enjuagar la boca con agua abundante. NO provocar el vómito. Consultar inmediatamente un médico.
- 4.1.5 En caso de inhalación:** Respirar aire fresco.

4.2. PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible muéstrole la etiqueta). No se considera que represente un riesgo significativo en las condiciones previstas de uso normal.

- 4.2.1 Contacto con la piel:** Posible irritación según el tiempo de contacto con el producto.
- 4.2.2 Contacto con los ojos:** Posible irritación según el tiempo de contacto con el producto.

4.3. INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

Tratamiento sintomático.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN:

5.1.1 Medios de extinción adecuados: Extinción del fuego por proximidad con agua pulverizada. Mantener fríos los recipientes y depósitos regándolos con agua si están expuestos al fuego.

5.1.2 Medios de extinción no adecuados: Ninguno conocido.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA MEZCLA:

En caso de incendio pueden desprenderse humos perjudiciales para la salud (óxidos de carbono CO_x o de nitrógeno (NO_x)).

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Usar ropa de protección química adecuada con equipo de respiración autónomo.

Equipos de protección individual: guantes, calzado y ropa de protección adecuados.

El riesgo depende de las sustancias que estén quemando y de las condiciones del incendio. El agua de extinción contaminada debe ser eliminada respetando las legislaciones locales vigentes.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

No actuar sin equipo de protección adecuado.

Mantener al personal no protegido alejado de la zona contaminada.

Ventilar la zona.

6.2. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Retener las aguas contaminadas, incluida el agua de extinción de incendios, caso de estar contaminada.

Evitar que el producto llegue a las alcantarillas, aguas superficiales o subterráneas. Si el producto alcanza los desagües o las conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Si es necesario hacer diques de contención a base de material inerte y adsorbente como tierra y arena.

Recoger el producto con ayuda de medios mecánicos evitando la formación de polvo. Poner todo el residuo en un recipiente cerrado y etiquetado para su adecuada reutilización o eliminación, a través de un gestor de residuos autorizado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL**7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO:****7.1. PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**

Los locales de operación y almacenamiento se mantendrán adecuadamente ventilados.

No fumar, comer o beber durante la manipulación del producto.

El personal que maneje el producto utilizará siempre las prendas de protección adecuadas.

Consérvese únicamente en el recipiente de origen bien cerrado y perfectamente etiquetados.

7.2. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Almacenar en lugares ventilados, con unas condiciones normales de humedad, temperatura y lejos de la luz directa del sol.

Conservar el producto en su envase original, lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Mantener bajo llave y fuera del alcance de niños y personas no autorizadas.

7.3. USOS ESPECÍFICOS FINALES:

Fertilizante.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL:**8.1. PARÁMETROS DE CONTROL:****Como Hidróxido de potasio anhidro:**VLA-EC 2,6 mg/m³ (INSHT)TLV-STEL 2 mg/m³ (ACGIH)VLA-EC 5 ppm 9,6 mg/m³Exposición humana:

DNEL (efectos locales):

1 mg/m³ (inhalación; toxicidad a largo plazo)

DNEL (efectos locales):

1 mg/m³ (inhalación; toxicidad a largo plazo)**Como Glicina:** Sin datos disponibles.**Como Lisina:** Sin datos disponibles.**Como Lignosulfonato de calcio:** Sin datos disponibles.**Como aminoácidos:** Sin datos disponibles.**Como extracto de algas (polvo):****Límites de exposición profesionales:**ACGIH (2003): Límite recomendado (inhalación de polvo): TLV/TWA: 10 mg/m³.ACGIH (2003): Límite recomendado (polvo inhalable): TLV/TWA: 3 mg/m³.Datos obtenidos a partir de un producto similar al extracto de *Ascophyllum nodosum*.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL**Concentración sin efecto previsto (PNEC) en agua:**

Agua dulce: 65,3 µg/L.

Agua salada: 6,53 µg/L.

Liberación intermitente: 653 µg/L.

Concentración sin efecto previsto (PNEC) en el suelo: 4,7 µg/kg suelo (peso seco).**Concentración sin efecto previsto (PNEC) en plantas de tratamiento de aguas residuales:** 1 mg/L.**8. 2. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN.***Indicaciones generales:* Evitar el contacto con el producto, incluso en pequeñas cantidades. Sistemas de ventilación local adecuados.**8.2.1 Controles técnicos apropiados: --****8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:**Protección respiratoria: Trabajar a favor del viento y utilizar mascarilla o pantalla protectora.Protección de las manos: Utilizar guantes adecuados. Al terminar lavarse con agua y jabón.Protección de los ojos: Evitar el contacto directo. Utilizar gafas de protección ocular o máscara facial de protección total.Protección cutánea: Usar ropa de protección. Lavar la ropa manchada o salpicada para evitar el contacto repetido y prolongado con el producto.**8.2.3 Controles de exposición medioambiental:** Evitar liberaciones incontroladas al medioambiente.**9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:****9.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS.**

| | |
|---|---------------------------|
| Aspecto (estado físico y el color): | Líquido negro-marronoso |
| Olor: | Característico |
| Umbral olfativo: | No aplicable |
| pH: | 8 ± 0,5 (solución al 10%) |
| Punto de fusión/punto de congelación: | No hay datos disponibles. |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | 100 °C |
| Punto de inflamación: | No inflamable |
| Inflamabilidad (sólido, gas): | No inflamable |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: | No procede |
| Propiedades explosivas: | No explosivo |
| Propiedades comburentes: | No comburente |
| Presión de vapor: | No hay datos disponibles |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL

| | |
|--|----------------------------|
| Densidad relativa: | 1,17-1,20 kg/L |
| Solubilidad: | En agua, solubilidad total |
| Solubilidad en agua: | Total (100%) |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): | No hay datos disponibles |
| Viscosidad: | 800-900 cps |
| Densidad de vapor: | No hay datos disponibles |
| Tasa de evaporación: | No hay datos disponibles |
| Temperatura de auto-inflamación: | No auto-inflamable |
| Temperatura de descomposición: | No hay datos disponibles |

9.2. INFORMACIÓN ADICIONAL:

No aplica.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1. REACTIVIDAD:

No reactivo en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.2. ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo condiciones normales de luz y temperatura.

10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Bajo condiciones normales de manipulación no se esperan reacciones peligrosas.

10.4. CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Proteger de la luz solar y temperaturas extremas.

10.5. MATERIALES INCOMPATIBLES:

Incompatibilidad con ácidos fuertes, agentes oxidantes, bases fuertes, aluminio y humedad.

10.6. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

No se descompone bajo las condiciones de uso descritas.

En caso de incendio o altas temperaturas pueden liberarse gases tóxicos que incluyan óxidos de carbono (CO_x) o de nitrógeno (NO_x).

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

11.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

No se dispone de ningún estudio de toxicidad aguda debido a la naturaleza de la

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL

sustancia. No se espera que LUQVITAL sea susceptible de suponer ningún riesgo toxicológico.

11.2. EFECTOS AGUDOS (TOXICIDAD AGUDA, IRRITACIÓN Y CORROSIVIDAD):

11.2.1 DL₅₀ oral (dosis letal al 50%): Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado por vía oral.

11.2.2 DL₅₀ cutánea (dosis letal al 50%): Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado por vía cutánea.

11.2.3 DL₅₀ por inhalación (dosis letal al 50%): Las sustancias que forman parte de nuestro preparado a las concentraciones utilizadas, no clasifican el preparado por inhalación.

11.2.4 Corrosión/irritación de la piel: No irritante.

11.2.5 Lesiones oculares graves/irritación: No irritante para los ojos.

11.2.6 Toxicidad específica de órganos diana-exposición única: Sin datos disponibles.

11.3. SENSIBILIZACIÓN:

11.3.1 Sensibilización respiratoria: No sensibilizante.

11.3.2 Sensibilización cutánea: No sensibilizante.

11.4. TOXICIDAD POR DOSIS REPETIDAS:

A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.5. EFECTOS CMR (CARCINOGENECIDAD, MUTAGENICIDAD y TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN):

11.5.1 Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.5.2 Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.5.3 Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.5.4 Toxicidad para la reproducción, Efectos a la lactancia o a través de ella: A la vista de los datos disponibles, no cumplen el criterio de clasificación.

11.6. RIESGO DE ASPIRACIÓN:

No hay datos disponibles.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA:

12.1 TOXICIDAD:

12.1.1 Toxicidad aguda para los peces: No clasificado como tóxico para peces.

12.1.2 Toxicidad crónica en peces: No clasificado como tóxico para peces.

12.1.3 Toxicidad para crustáceos: No clasificado como tóxico para crustáceos.

12.1.4 Toxicidad crónica para crustáceos: No clasificado como tóxico para crustáceos.

12.1.5 Toxicidad aguda para las algas y otras plantas acuáticas: No clasificado como tóxico para algas y otras plantas acuáticas.

12.1.6 Datos de micro y macro-organismos del suelo y otros organismos de relevancia ambiental, como las abejas, las aves, las plantas: No clasificado como tóxico para macro y micro-organismos del suelo y otros organismos como abejas, aves y plantas.

12.2. PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

Sustancia orgánica biodegradable.

12.3. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Factor de bioconcentración (FBC): datos experimentales: No es de esperar una bioacumulación.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No hay datos disponibles.

12.4. MOVILIDAD EN EL SUELO:

Este producto es muy soluble en agua, por lo que no se espera que se adsorba en la fracción orgánica del suelo o en los sedimentos.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT (PERSISTENTE, BIOACUMULATIVA Y TÓXICA) Y mPmB (MUY PERSISTENTE Y MUY BIOACUMULATIVA):

No clasificado.

12.6. OTROS EFECTOS ADVERSOS:

No hay datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN:

13.1. MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado para ser tratado posteriormente por métodos autorizados siempre conforme las leyes y regulaciones estatales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL

La mezcla y sus envases vacíos se eliminarán de acuerdo con la normativa vigente en la Comunidad Europea, a nivel Estatal y Local:

- Directiva 2008/98/CE
- Directiva 94/62/CE.
- Decisión 2001/118/CE, de 16 de enero, que modifica la Decisión 2000/532/CE en lo que se refiere a lista de Residuos.
- Ley 10/1998 de Residuos.
- Ley 11/1997 de envases y residuos de envases y R.D. 782/1998.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE:

14.1. ADR (POR CARRETERA)/RID (FERROCARRIL): No ADR.
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. IMDG (MARÍTIMO).
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.3. ICAO/IATA (AÉREO):
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.4. PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
No relevante.

14.5. TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC.
No aplicable.

Precauciones especiales: Estable a temperatura ambiente durante el transporte. Evitar la humedad. Transportar en embalajes correctamente sellados y etiquetados.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA:

15.1. REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA MEZCLA:

Este producto ha sido evaluado según las Directivas 67/548/CE y sus respectivas modificaciones y 1999/45/CE, relativas a la clasificación, envasado y etiquetaje de sustancias y preparados peligrosos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL

15.2. EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No se ha efectuado valoración química de seguridad de la mezcla.

16. OTRAS INFORMACIONES:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Abreviaturas y acrónimos:

CAS: Chemical Abstract Service.
EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Comerciales existentes.
OECD: Organisation of Economic Co-operation and Development.
NP: No procede.
NC: No clasificado.
NA: No aplica.
VLA-ED: Valor límite ambiental-Exposición Diaria.
VLA-EC: Valor límite ambiental-Exposición de Corta duración.
NOAEL: Concentración sin efectos adversos observados.
DNEL: Concentración sin efecto derivado.
PNEC: Concentración prevista sin efectos.
NOEC: Concentración de efectos no observables (No observed effect concentration).
DL₅₀: Dosis letal media.
CL₅₀: Concentración letal media.
CE₅₀: Concentración Efectiva media.
Cl₅₀: Concentración de inhibición media.
ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
IMDG: Código marítimo de mercancías peligrosas.
ICAO: Organización internacional civil de aviación.
IATA: Instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento REACH 1907/2006/CE y Reglamento (UE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 12/08/2015

Revisión: 04

LUQVITAL

Modificaciones respecto a la revisión anterior:

Se han introducido cambios en los apartados 2, 3, 8, 11, 15 y 16 para adaptar las FDS a los Reglamentos REACH (1906/2006) y CLP (1272/2008) conforme a las instrucciones del Anexo II del Reglamento UE N° 453/2010.

Este producto debe ser almacenado, manipulado y usado de acuerdo con los procedimientos de una buena higiene industrial y en conformidad con cualquier regulación legal. La información aquí contenida está basada en el estado actual de nuestros conocimientos e intenta describir nuestros productos desde el punto de vista de los requerimientos de seguridad. Por lo tanto, no ha de ser interpretado como garantía de propiedades específicas.